



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0242

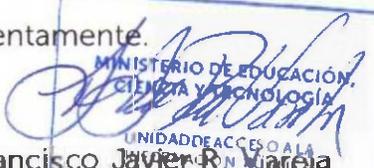
En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día VIERNES DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información para los años de 2015 a 2021, siguiente:

1. Porcentaje de estudiantes con discapacidad matriculados en el sistema educativo regular y el porcentaje matriculado en el sistema educativo especial, por nivel educativo (inicial, parvulario, primaria, tercer ciclo y media).
2. Porcentaje de estudiantes con discapacidad matriculados en centros escolares públicos y el porcentaje matriculado en centros escolares privados, por nivel educativo (inicial, parvulario, primaria, tercer ciclo y media).
3. Distribución de los estudiantes con discapacidad matriculados en el sistema educativo regular, por clase de discapacidad.
4. Distribución de los estudiantes con discapacidad matriculados en el sistema educativo especial, por clase de discapacidad.
5. Distribución de los estudiantes con discapacidad matriculados en centros escolares públicos, por clase de discapacidad.
6. Distribución de los estudiantes con discapacidad matriculados en el sistema educativo privados, por clase de discapacidad.

La Dirección de Planificación indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato Excel (adjunto) e indica que no se cuenta con datos 2019 y 2020. Para el año 2021 se recopiló información mediante ficha, que se esta depurando.

Atentamente,


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

